Código:F-CC-13 Versión: 03 Fecha: 2021/06/08	**ORDEN DE PAGO**	PERSONERÍA DE BELLO

Bello, 30 de diciembre de 2025

Rad N°- 2025-PMB-00745-010- Fecha rad: 2025-12-29 15:27:21

Señora
MAYRA KATHERINE VALERO PATERNINA
Técnica Administrativa
Personería de Bello

Referencia: Contrato de mínima cuantía No. 025-2025 MC PMB
Asunto: Orden de Pago No. 007

Respetados Señores:

Solicito elaborar ORDEN DE PAGO para el informe de actividades N° 007 del 1 al 30 de diciembre de 2025, por siete millones seiscientos sesenta y seis mil seiscientos setenta mil quince pesos ($7.666.670.15), por concepto de Pago No. 007 dentro del CONTRATO DE MÍNIMA CUANTÍA No. 025-2025 MC PMB, a nombre de Transportadores Unidos de Urabá S.A.S Zomac, con NIT 901276696, correspondiente al periodo comprendido entre el 1 al 30 de diciembre del año en curso.

Adjunto para el efecto copia de:

- Factura electrónica N° 28084
- Certificado Personero Municipal por el uso del vehículo
- Remisión del informe de actividades por parte del contratista
- Autorización del pago No. 007
- Informe ejecutivo de actividades
- Informe de supervisión
- Comprobantes de pago de la seguridad social
- Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 00044 del 13/03/2025
- Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 00108 del 05/11/2025
- Certificado de Registro Presupuestal No. 00064 de 12/06/2025
- Certificado de Registro Presupuestal No. 00111 de 06/11/2025
- Cuenta bancaria del contratista: Cuenta N° 64500018501 cuenta corriente Bancolombia

Atenta,

Alejandra Roldan

CEIDY ALEJANDRA ROLDAN
Secretaria General, Personería Municipal de Bello
Delegada para el desarrollo de la Gestión Contractual

Código: F-CC-14 Versión: 03 Fecha: 2021/06/08	**CERTIFICADO PARA LA AUTORIZACIÓN DE PAGOS DEL CONTRATISTA**	PERSONERÍA DE BELLO

INFORMACIÓN DEL CONTRATO	
Nombre o razón social:	Transportadores Unidos de Urabá S.A.S Zomac
RUT:	901.276.696
Contrato N°:	025-2025 CDP
Fecha de suscripción del contrato:	11 DE junio 2025
Fecha de inicio de actividades:	13 DE junio 2025

CONCEPTO DEL SUPERVISOR O INTERVENTOR	
¿El contratista cumplió a cabalidad y en el tiempo pactado con el objeto y obligaciones contratadas?	Entre los días 1 y 30 de diciembre de 2025, el contratista cumplió con las obligaciones que permitieron la movilización segura del personero municipal, dando cumplimiento al objeto contractual y el desarrollo de las actividades, las cuales relaciona en el respectivo informe de actividades adjunto a esta cuenta de cobro.

EL PAGO CORRESPONDE A:		
Primero		
segundo		
Tercero		
Cuarto		
Otro	X	Cuál: Séptimo

Valor a pagar: $7.666.670.15 Saldo del contrato: $0

Observaciones: Anexa cuenta de cobro N° 007 correspondiente del 1 al 30 de diciembre de 2025, planilla de pago de seguridad social, certificado de disponibilidad N° 00044 y 00108, registro presupuestal N° 00064 y 00111, Rut y cuenta corriente número 64500018501 de Bancolombia.

Fecha de la certificación:	30 de diciembre de 2025

SARY JULIETH TABARES GALLEGO
Supervisora

TRANSPORTADORES UNIDOS DE URABA S.A.S
ZOMAC
NIT 901.276.696-9
via carepa km5
Tel: 3106959071
Apartadó - Colombia
auxiliar.contable@transunur.com.co

Factura electrónica de venta
No. FE 28084

Señores	PERSONERIA DE BELLO		
NIT	901.304.025-8	**Teléfono**	(604) 6047944
Dirección	CR 50 51 00 ED GASPAR DE RODAS	**Ciudad**	Bello - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	26/12/2025, 13:53
Expedición	26/12/2025, 14:05
Vencimiento	01/01/2026

Item	Código	Nombre producto	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Impto. Rete.	Vr. Total
1	PSETT	ALQUILER DE VEHÍCULO A LA PERSONERÍA DE BELLO.	CONTRATAR EL ALQUILER DE UN VEHÍCULO QUE GARANTICE EL DESPLAZAMIENTO SEGURO DEL PERSONERO MUNICIPAL DE BELLO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS LINEAS DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL Y TODAS LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA EL DESARROLLO DE SUS FUNCIONES EN REPRESENTACIÓN DEL MINISTERIO PUBLICO. PAGO NO. 007 DENTRO DEL CONTRATO DE MÍNIMA CUANTÍA NO. 025-2025 MC PMB - CORRESPONDIENTE AL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 AL 30 DE DICIEMBRE DEL AÑO EN CURSO.	1.00	6,442,579.96	0 %	7,666,670.15

Total Items: 1

Total Bruto	6,442,579.96
IVA 19%	1,224,090.19
Total a Pagar	7,666,670.15

Valor en Letras:
Siete millones seiscientos sesenta y seis mil seiscientos setenta pesos m/cte con quince cent.

Forma de pago:
Crédito

Medio de pago:
Pago a crédito - Cuota No. 001 vence el 2026-01-01 por $ 7,666,670.15

Observaciones:
Favor de practicar el 50 % correspondiente a la retención en la fuente pequeña Empresa Zomac con beneficios tributarios Decreto 1650/2017

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764089614178 aprobado en 20250227 prefijo FE desde el número 26001 al 30000 Vigencia: 12 Meses**
Responsable de IVA - Actividad Económica 4921 Transporte de pasajeros Tarifa
CUFE: 56640e3309c7668d233a1671b582b15b01a0d81c0f86115f8d8a12c134559dc59ca1c45a738a7849672e0914cd61a62f

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Sligo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software Sligo Nube. Firma electrónica ver en el XML

30 de diciembre de 2025

Señores
Personería de Bello
Sary Julieth Tabares
Personera delegada

ASUNTO: REMISIÓN DE INFORME DE ACTIVIDADES Nº 007

Cordial saludo

Por medio del presente, me permito remitir el informe de actividades N.º 007, correspondiente al periodo del 1 al 30 de diciembre de 2025, en el marco del Contrato de Mínima Cuantía No. 025-2025 MC PMB, suscrito con la empresa Transportadores Unidos de Urabá S.A.S Zomac, identificado con NIT 901276696.

Esta remisión tiene como finalidad respaldar la elaboración de la Orden de Pago No. 007, por valor de siete millones seiscientos sesenta y seis mil seiscientos setenta mil quince pesos ($7.666.670.15).

Adjunto para tal fin los siguientes documentos:

- Informe ejecutivo de actividades
- Factura electrónica No. FE 28084
- RUT
- Comprobantes de pago de seguridad social
- Certificación del contador de parafiscales y aportes al sistema de seguridad social
- Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 00044 y 00108
- Certificado de Registro Presupuestal No. 00064 y 00111
- Certificación de cuenta bancaria del contratista: Cuenta corriente No. 64500018501 – Bancolombia

Agradezco la atención prestada y quedo atenta a cualquier información adicional requerida.

Natalia Echavarría

Natalia Echavarría Bedoya
Cc:1.017.136.115 Gerente
TRANSPORTADORES UNIDOS DE URABA S.A.S ZOMAC
Nit: 901276696-9
E-mail: gerencia@transunur.com.com
Apartadó Antioquia

INFORME EJECUTIVO DE ACTIVIDADES PRESTACIÓN DE SERVICIOS

No. CONTRATO:	025-2025 MC PMB	**OBJETO:**	Contratar el alquiler de vehículo que garantice el desplazamiento seguro del personero municipal de Bello para el cumplimiento de las líneas del plan estratégico institucional y todas las actividades necesarias para el desempeño de sus funciones en representación del Ministerio Público.				**FECHA:**	30/12/ 2025
NOMBRE CONTRATISTA:	Transportadores Unidos de Urabá S.A.S Zomac	**No. INFORME**	07	**PERÍODO:**	1 al 30 de diciembre	**SUPERVISOR:**	Sary Julieth Tabares Gallego	

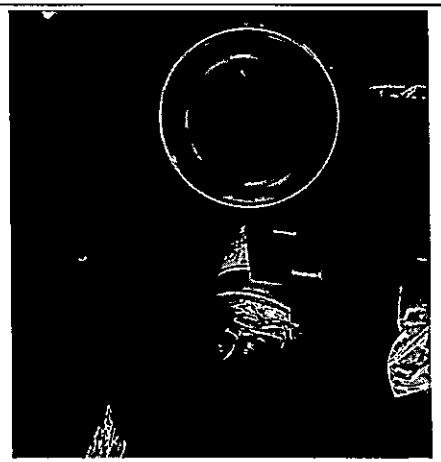
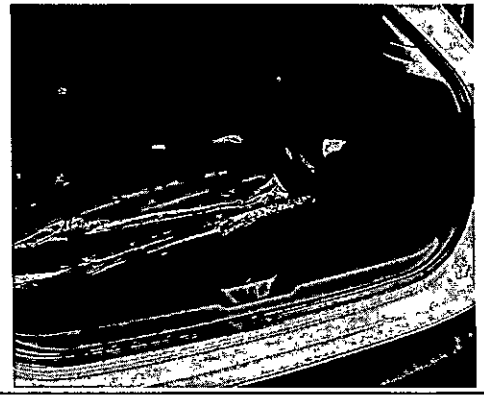
No.	ALCANCE CONTRACTUAL	ACTIVIDADES ESPECÍFICAS	EVIDENCIA
1	Realizar entrega en la modalidad de arrendamiento de uno (1) vehículo tipo camioneta SUV hibrida, que cumpla con las condiciones técnicas necesarias para adaptarse a la topografía del Municipio de Bello y el Departamento de Antioquia tanto en zonas urbanas como zonas rurales, por lo cual el vehículo debe acreditar óptimas condiciones técnicas y funcionamiento, latonería y pintura en buen estado y funcionalidad operativa.	Se entregó el vehículo tipo camioneta SUV hibrida cumplimento con las condiciones técnicas descritas en la obligación contractual.	Documento en PDF de constancia de recibido del vehículo.

2	El vehículo tipo camioneta SUV hibrida, deberá cumplir cada una de las especificaciones técnicas referidas en el acápite CONDICIONES TECNICAS EXIGIDAS las cuales hacen parte integral de las obligaciones específicas para el desarrollo del contrato.	El vehículo cuenta con las especificaciones técnicas referidas en la ficha técnica y se adjuntan las evidencias pertinentes.	Se adjunta PDF con ficha técnica del vehículo.
3	El vehículo se entrega para disposición permanente de la Personería Municipal de Bello las 24 horas del día, por el tiempo definido para la ejecución contractual por lo cual se aclara que los días contratados son días calendarios, lo cual incluye los días festivos y/o cívicos.	El vehículo es entregado para el uso las 24 horas todos los días para el uso del Personero Municipal de Bello.	Se adjunta certificado del Personero Municipal de Bello que acredita la disponibilidad del vehículo durante todo el mes de diciembre.

4	Se debe garantizar que el vehículo tenga modalidad hibrida (funcionamiento con combustibles y funcionamiento eléctrico) lo anterior como una medida de protección y conservación medio ambiental al tener los medios para disminuir el impacto por el uso de combustibles fósiles.	El vehículo cuenta con las modalidades hibridas, funcionamiento a combustible y eléctrico, y lo demás mencionado en la obligación.	Se adjunta PDF con ficha técnica del vehículo.
5	El Contratista debe garantizar el suministro constante del combustible o reposición de batería eléctrica para el desplazamiento del vehículo, por lo cual asume como obligación el tanqueo o recarga para el desplazamiento de mínimo 60 kilómetros por día.	Durante este mes de diciembre se garantizó el suministro del combustible para el correcto funcionamiento del vehículo, se adjuntan facturas.	Se adjuntan comprobantes de pago con el tanqueo del vehículo.
6	El Contratista debe garantizar el pago de los peajes, por lo cual tiene como obligación asumir mínimo 2 y máximo 4 pagos de peajes por día, lo anterior para asegurar el desplazamiento intermunicipal cuando se requiera, se precisa que, al transitar el quinto o más peajes por día, a partir del quinto la obligación de	Se asumen los pagos de los peajes para asegurar el desplazamiento intermunicipal diario, entre Guarne y Bello.	Se adjunta documento en PDF con pagos realizados durante el mes de diciembre.

	pago estará a cargo de la entidad contratante.		
7	El Contratista debe garantizar el pago de los impuestos del orden territorial y nacional a que haya lugar, en el mismo sentido asume los gastos de mantenimiento rutinario o preventivo, reparación y cualquier otro inherente al uso o función del vehículo.	Para este séptimo informe de actividades no es necesario aún pagarle impuestos.	N/A
8	El contratista asume el costo y trámite de los Seguros Obligatorios, estar a paz y salvo por multas, sanciones e infracciones de tránsito, la vigencia de las Pólizas que exija la Ley y cobertura de los riesgos que demande la prestación del servicio, en este orden de ideas el Contratista debe garantizar la vigencia y exigibilidad de póliza todo riesgo con cobertura de responsabilidad extracontractual.	Los anteriores documentos fueron presentados al iniciar el contrato, tales como, pólizas y paz y salvos.	N/A
9	El contratista deberá realizar el mantenimiento del vehículo cuando este lo requiera, en este caso, aplica el mantenimiento preventivo y correctivos, que	Durante el desarrollo de este séptimo informe no se requirió mantenimientos ni reparaciones del vehículo.	N/A

	incluye: (Cambio de aceite y filtro: Lubricación adecuada del motor para evitar desgaste prematuro. Revisión y cambio de filtros: Aire, combustible y habitáculo, según el kilometraje recomendado. Sistema de frenos: Inspección de pastillas, discos, líquido de frenos y mangueras. Neumáticos: Control de presión, alineación, balanceo y desgaste de la banda de rodadura, Batería y sistema eléctrico: Estado de la batería, alternador, luces y fusibles. Sistema de refrigeración: Niveles de refrigerante, estado de mangueras y radiador. Correas y cadenas de distribución: Sustitución según las especificaciones del fabricante. Sistema de suspensión y dirección: Verificación de amortiguadores, rótulas y terminales. Este mantenimiento deberá realizarse conforme al kilometraje o al tiempo recomendado por el fabricante y será responsabilidad del contratista.		

10	El vehículo debe contar con kit o equipo de carretera, de acuerdo a lo especificados en el artículo 30 del código de tránsito.	El vehículo se entrega con kit de carretera y herramientas básicas en caso de una emergencia.	 
11	En caso de percance vehicular y/o reparación transitoria del vehículo, el contratista deberá garantizar el cumplimiento de sus obligaciones	En el desarrollo de este informe no se presentó ningún percance vehicular.	N/A

	requeridas por la entidad, acudiendo al reemplazo temporal de su vehículo por otro de las mismas o mejores características.		
12	El Contratista debe certificar dentro de su propuesta el cumplimiento de las anteriores especificaciones y aportar los documentos exigidos en las condiciones técnicas, entre ellos SOAT, póliza, Licencia de tránsito o certificado de leasing, ficha técnica del vehículo de fábrica, copia legible de la Resolución de habilitación como empresa prestadora del servicio de transporte terrestre automotor expedida por el Ministerio de Transporte y demás que sean necesarios para acreditar la propiedad del vehículo y su funcionamiento.	Dentro de la propuesta se presentaron todos los soportes del vehículo, dentro de ellos la Resolución de habilitación como empresa prestadora del servicio de transporte terrestre automotor expedida por el Ministerio de Transporte.	Se adjuntó con la propuesta inicial y está cargado en la plataforma SECOP II.
13	El precio ofertado deberá incluir todos los costos relacionados, con legalización, impuestos, administración, variaciones	Se cumplió con el valor ofertado y se cumple al presentar el respectivo informe con su factura.	N/A

	monetarias, derechas laborales, prestaciones sociales y pérdidas; corresponderá dentro del área comercial del oferente quien debe cerciorarse de estas obligaciones al calcular todas estas variables, por lo tanto, el contratante no será responsable por reclamaciones que tengan como causa los bienes y/o servicios antes descritos, en este orden de ideas no se pagará ningún valor excedente, al valor pactado u ofertado.		

OBSERVACIONES:

Servicio de alquiler de vehículo IBC $3.283.720, PLANILLA Nº **7999234970** MES: diciembre de 2025, CDP Nº 00044 y CDP Nº 00108, RP. Nº 00064 y RP Nº 00111, Contrato: 025-2025 MC PMB del 11/06/2025, Cuenta de cobro Nº 007 del 30/12/2025 Período: 1 al 30 del mes de diciembre de 2025, y factura electrónica No. FE 28084.

Firma Contratista	Supervisor

Código: F-CC-15 Versión: 04 Fecha: 2024/09/02	INFORME DE SUPERVISIÓN Y VIGILANCIA	PERSONERÍA DE BELLO

DATOS GENERALES

Contrato N°	025-2025 MC PMB
Objeto	Contratar el alquiler de vehículo que garantice el desplazamiento seguro del personero municipal de Bello para el cumplimiento de las líneas del plan estratégico institucional y todas las actividades necesarias para el desempeño de sus funciones en representación del Ministerio Público.
Fecha de contrato	11/06/2025
Contratista	Transportadores Unidos de Urabá S.A.S Zomac
Cédula de ciudadanía o NIT	901276696
Valor	$38.333.333,15
Plazo	Ciento cincuenta (150) días
Fecha acta de inicio	13 de junio de 2025
Fecha terminación proyectada del contrato	30 de diciembre de 2025
Adición	$12.266.666
Prórroga	1 mes y 18 días
Suspensión	N/A

Nombre del supervisor	Sary Julieth Tabares Gallego
Cargo	Personera Auxiliar Delegada en Vigilancia Administrativa y Derechos Humanos

Período a que corresponde el informe	01 12 2025	30 12 2025
¿Se reporta algún desempeño deficiente o a mejorar?	SI []	NO [X]
Porcentaje de ejecución del contrato inicial	Física	Presupuestal
	100%	$38.333.333,15
Porcentaje de ejecución de la adición y prórroga del contrato	100%	$12.266.666

SEGUIMIENTO CONTRACTUAL

1. CUMPLIMIENTO DEL OBJETO:

Para el mes de diciembre de 2025, el contratista desempeñó las obligaciones establecidas en el contrato conforme a las directrices impartidas y en ajuste a las cargas o tareas asignadas, entregando informe ejecutivo de actividades de la ejecución, en el que se adjuntan los soportes por actividades.

2. GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES:

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	CUMPLIÓ		OBSERVACIONES
		SI	NO	
01	Realizar entrega en la modalidad de arrendamiento de uno (1) vehículo tipo camioneta SUV hibrida, que cumpla con las condiciones técnicas necesarias para adaptarse a la topografía del Municipio de Bello y el Departamento de Antioquia tanto en zonas urbanas como zonas rurales, por lo cual el vehículo debe acreditar óptimas condiciones técnicas y funcionamiento, latonería y pintura en buen estado y funcionalidad operativa.	X		El contratista ha cumplido con la actividad y presenta evidencias.
02	El vehículo tipo camioneta SUV hibrida, deberá cumplir cada una de las especificaciones técnicas referidas en el acápite CONDICIONES TECNICAS EXIGIDAS las cuales hacen parte integral de las	X		El contratista ha cumplido con la actividad y presenta evidencias.

	obligaciones específicas para el desarrollo del contrato.			
03	El vehículo se entrega para disposición permanente de la Personería Municipal de Bello las 24 horas del día, por el tiempo definido para la ejecución contractual, por lo cual se aclara que los días contratados son días calendarios, lo cual incluye los días festivos y/o cívicos.	X		El contratista ha cumplido con la actividad y presenta evidencias.
04	Se debe garantizar que el vehículo tenga modalidad hibrida (funcionamiento con combustibles y funcionamiento eléctrico) lo anterior como una medida de protección y conservación medio ambiental al tener los medios para disminuir el impacto por el uso de combustibles fósiles.	X		El contratista ha cumplido con la actividad y presenta evidencias.
05	El Contratista debe garantizar el suministro constante del combustible o reposición de batería eléctrica para el desplazamiento del vehículo, por lo cual asume como obligación el tanqueo o recarga para el desplazamiento de mínimo 60 kilómetros por día.	X		El contratista ha cumplido con la actividad y presenta evidencias.
06	El Contratista debe garantizar el pago de los peajes, por lo cual tiene como obligación asumir mínimo 2 y máximo 4 pagos de peajes por día, lo anterior para asegurar el desplazamiento intermunicipal cuando se requiera, se precisa que, al transitar el quinto o más peajes por día, a partir del quinto la obligación de pago estará a cargo de la entidad contratante.	X		El contratista ha cumplido con la actividad y presenta evidencias.
07	El Contratista debe garantizar el pago de los impuestos del orden territorial y nacional a que haya	X		

	lugar, en el mismo sentido asume los gastos de mantenimiento rutinario o preventivo, reparación y cualquier otro inherente al uso o función del vehículo.			El contratista ha cumplido con la actividad y presenta evidencias.
08	El contratista asume el costo y trámite de los Seguros Obligatorios, estar a paz y salvo por multas, sanciones e infracciones de tránsito, la vigencia de las Pólizas que exija la Ley y cobertura de los riesgos que demande la prestación del servicio, en este orden de ideas el Contratista debe garantizar la vigencia y exigibilidad de póliza todo riesgo con cobertura de responsabilidad extracontractual..	X		El contratista ha cumplido con la actividad y presenta evidencias.
09	El contratista deberá realizar el mantenimiento del vehículo cuando este lo requiera, en este caso, aplica el mantenimiento preventivo y correctivos, que incluye: (Cambio de aceite y filtro: Lubricación adecuada del motor para evitar desgaste prematuro. Revisión y cambio de filtros: Aire, combustible y habitáculo, según el kilometraje recomendado. Sistema de frenos: Inspección de pastillas, discos, líquido de frenos y mangueras. Neumáticos: Control de presión, alineación, balanceo y desgaste de la banda de rodadura, Batería y sistema eléctrico: Estado de la batería, alternador, luces y fusibles. Sistema de refrigeración: Niveles de refrigerante, estado de mangueras y radiador. Correas y cadenas de distribución: Sustitución según las especificaciones del fabricante. Sistema de suspensión y dirección: Verificación de amortiguadores,	X		El contratista ha cumplido con la actividad y presenta evidencias.

	rótulas y terminales. Este mantenimiento deberá realizarse conforme al kilometraje o al tiempo recomendado por el fabricante y será responsabilidad del contratista.			
10	El vehículo debe contar con kit o equipo de carretera, de acuerdo a lo especificados en el artículo 30 del código de tránsito.	X		El contratista ha cumplido con la actividad y presenta evidencias.
11	En caso de percance vehicular y/o reparación transitoria del vehículo, el contratista deberá garantizar el cumplimiento de sus obligaciones requeridas por la entidad, acudiendo al reemplazo temporal de su vehículo por otro de las mismas o mejores características.	X		El contratista ha cumplido con la actividad y presenta evidencias.
12	El Contratista debe certificar dentro de su propuesta el cumplimiento de las anteriores especificaciones y aportar los documentos exigidos en las condiciones técnicas, entre ellos SOAT, póliza, Licencia de tránsito o certificado de leasing, ficha técnica del vehículo de fábrica, copla legible de la Resolución de habilitación como empresa prestadora del servicio de transporte terrestre automotor expedida por el Ministerio de Transporte y demás que sean necesarios para acreditar la propiedad del vehículo y su funcionamiento.	X		El contratista ha cumplido con la actividad y presenta evidencias.
13	El precio ofertado deberá incluir todos los costos relacionados, con legalización, impuestos, administración, variaciones monetarias, derechas laborales, prestaciones sociales y pérdidas; corresponderá dentro del área comercial del oferente quien debe	X		El contratista ha cumplido con la actividad y presenta evidencias.

	cerciorarse de estas obligaciones al calcular todas estas variables, por lo tanto, el contratante no será responsable por reclamaciones que tengan como causa los bienes y/o servicios antes descritos, en este orden de ideas no se pagará ningún valor excedente, al valor pactado u ofertado.			
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones				El contratista ha desempeñado en el mes de diciembre de 2025, las obligaciones establecidas en el contrato conforme a las directrices impartidas por el supervisor y en ajuste a las cargas o tareas asignadas.

3. RECOMENDACIONES O SUGERENCIAS ACERCA DEL DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA:

El contratista realizó todas las actividades durante este mes.

4. DECLARACIONES Y PROPUESTAS DEL CONTRATISTA ANTE UN EVENTUAL DESEMPEÑO DEFICIENTE O A MEJORAR DE LAS OBLIGACIONES:

5. RELACIÓN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES:

Número de planilla integrada: **7999234970**

ITEM	PERIODO DE PAGO *AÑO – MES*	FECHA DE PAGO *AÑO – MES – DÍA*	VALOR
PENSIÓN	2025-12	15/12/2025	$ 4.903.800
SALUD	2025-12	15/12/2025	$ 1.384.600
RIESGOS PROFESIONALES	2025-12	15/12/2025	$ 1.130.300
CAJA DE COMPENSACIÓN	2025-12	15/12/2025	$ 1.236.300
TOTAL			$ **8.655.000**

6. ¿EXISTE PLAN DE MEJORAMIENTO? [] SI [X] NO
(En caso afirmativo indique el nivel de cumplimiento):

7. ¿ENTREGÓ INFORME DE EJECUCIÓN?

SI [X]	NO []
Se adjunta informe de la ejecución de tales actividades, en el que se anexan evidencias fotográficas en relación con el objeto pactado contractualmente, para el periodo del 1 al 30 de diciembre de 2025.	

8. ¿PROCEDE PAGO EN ESTE PERIODO?

SI [X]	NO []
Orden de pago No. 007, correspondiente a la remisión del informe de actividades del periodo comprendido entre el 1 y el 30 de diciembre de 2025, ambas fechas incluidas; por un valor de $ 7.666.670.15	

9. OTRAS OBSERVACIONES RELEVANTES DEL SUPERVISOR O INTERVENTOR:

FECHA DE ELABORACIÓN: Se recibe a satisfacción por parte del supervisor, el informe de actividades y se certifica que el contratista ha desempeñado en el mes de diciembre las obligaciones establecidas en el contrato conforme a las directrices impartidas por el supervisor y en ajuste a las cargas o tareas asignadas, rindiendo informe de la ejecución de tales actividades, en el que se adjuntan fotografías con la descripción de actividades específicas en relación con el objeto pactado contractualmente.

SARY JULIETH TABARES GALLEGO
Supervisora

PERSONERÍA DE BELLO

EL PERSONERO MUNICIPAL DE BELLO

CERTIFICA QUE:

Tuve a disposición del despacho para mi desplazamiento el vehículo de placas PRK447, de marca Mazda CX-30, durante todo el mes de diciembre las veinticuatro horas del día.

Dada en Bello, a los 30 días del mes de diciembre de 2025

Atentamente,

RAÚL ALBERTO MARÍN ROLDÁN
Personero Municipal

Código:F-CC-21 Versión:03 Fecha:2021/06/08	**CONSTANCIA DE RECIBIDO**	PERSONERÍA de BELLO

Fecha: 13 de junio de 2025

CONTRATO: MINIMA CUANTIA 025-2025 MC PMB

OBJETO: CONTRATAR EL ALQUILER DE UN VEHICULO QUE GARANTICE EL DESPLAZAMIENTO SEGURO DEL PERSONERO MUNICIPAL DE BELLO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS LINEAS DEL PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL Y TODAS LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA EL DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES EN REPRESENTACION DEL MINISTERIO PUBLICO

CONTRATISTA: TRANSPORTADORES UNIDOS DE URABA S.A.S ZOMAC
NIT 901276696-9

SUPERVISOR: SARY JULIETH TABARES GALLEGO.

Para efectos del Inicio de ejecución del presente contrato se reúnen las partes para realizar entrega material y recepción del vehículo, acorde con las condiciones especificadas en la ficha técnica.

FICHA TECNICA.

CAMIONETA SUV HIBRIDA CABINADA	
CILINDRAJE (C.C.)	Mínimo 1998
MODELO	Máximo tres años de registro en la licencia de transito
COMBUSTIBLE	Sistema hibrido – Gasolina/eléctrico
BATERIA	Ion-litio 24 V con sistema de frenado regenerativo
TIPO DE CARROCERIA	Cabinada
TRANSMISIÓN	transmisión automática (6 velocidades + reversa)
TRACCIÓN	4X2
RIMENSION DE RUEDAS	215/55R18
DISCOS DELANTEROS / TRASEROS	discos ventilados / solidos

DIRECCIÓN	Electro asistida
CONECTIVIDAD	Botón de mando central para conectividad
SUSPENSIÓN DELANTERA	Sistema MacPherson
SUSPENSIÓN TRASERA	Amortiguadores telescópicos
ASISTENTES DE FRENADO	ABS + EBD +BA y AH
SENSORES DE ESTACIONAMIENTO	4 delanteros / 4 traseros
MONITOR DE VISTA	cámara 360°
CINTURONES DE SEGURIDAD	cantidad (5) de 3 puntos
BOLSAS DE AIRE (AIRBAGS)	cantidad (7)
AIRE ACONDICIONADO	automático dual + enfriador para 2da fila de asientos
RADIO / CONECTIVIDAD	radio de fábrica con pantalla táctil mínimo de 8" con mandos desde el timón / Bluetooth
FAROS DELANTEROS	led con sensor y sistema de iluminación inteligente
LUCES TRASERAS	led
ESPEJOS EXTERIORES	ajuste eléctrico + abatibles eléctricamente + direccional
TECHO CORREDIZO	Sunroof
ELEVAVIDRIOS	eléctricos función auto up/down en las 4 puertas
MATERIAL TAPICERÍA SILLAS	Cuero
COLOR:	En un solo tono que oscile entre la escala de blanco, negro o gris

Código:F-CC-21 Versión:03 Fecha: 2021/06/08	**CONSTANCIA DE RECIBIDO**	PERSONERÍA DE BELLO

VALIDACION Y CHEQUEO DEL CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES TECNICAS.

Para efectos de verificar las condiciones en las cuales se hace la entrega material del vehículo, que sirvan de soporte para el momento en el cual se haga la entrega del vehículo al terminar el contrato se procede a realizar chequeo del estado funcional del bien.

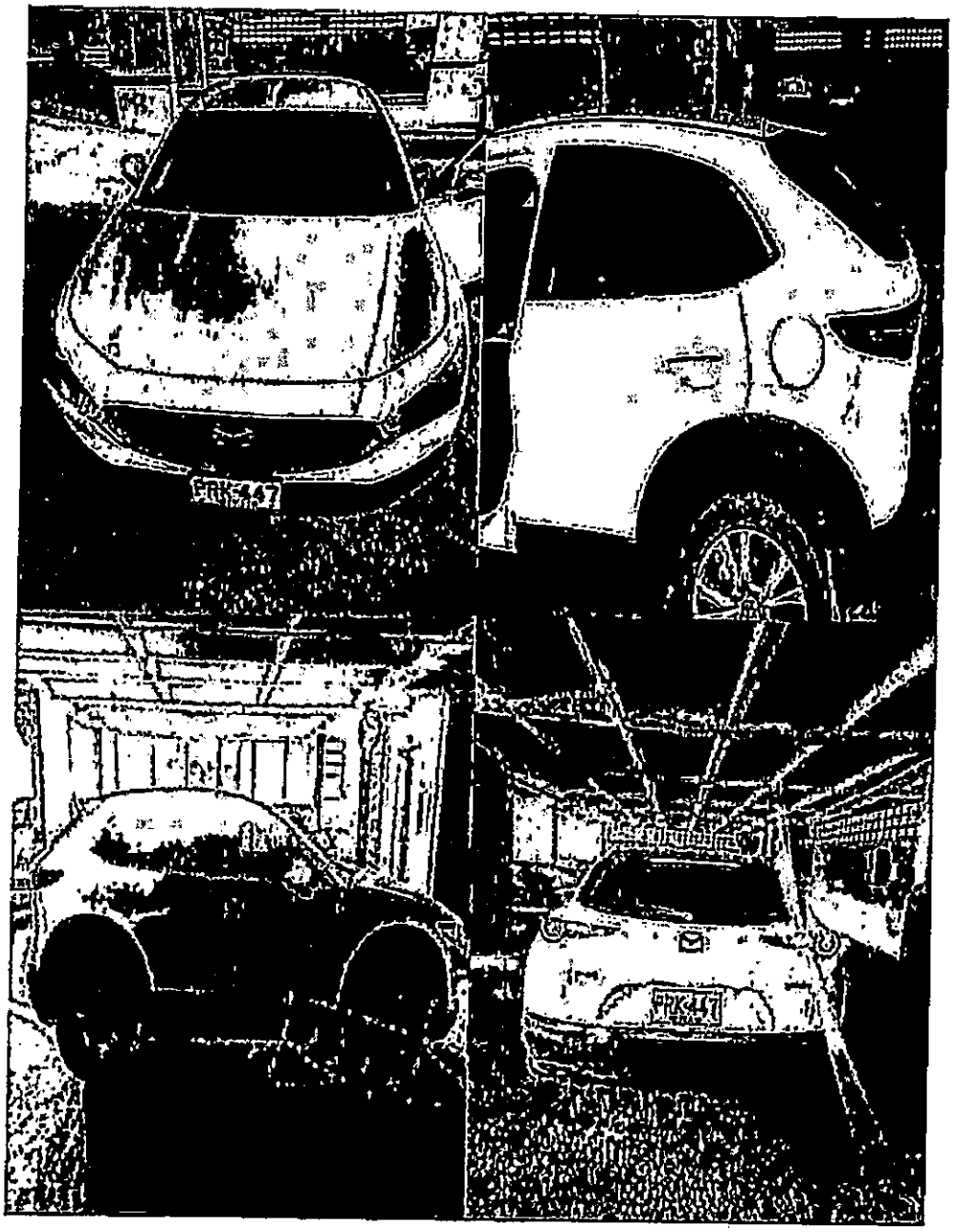
ITEM	DESCRIPCIÓN	ESTADO FUNCIONAL		
		SI	NO	OBSERVACIONES
1	CILINDRAJE (c.c.) Mínimo 1998	X		Ninguna
2	MODELO Máximo tres años de registro en la licencia de transito	X		316 km
3	COMBUSTIBLE Sistema hibrido – Gasolina/eléctrico	X		Ninguna
4	BATERIA Ion-litio 24 V con sistema de frenado regenerativo	X		Ninguna
5	TIPO DE CARROCERIA Cabinada	X		Sin rallones o golpes
6	TRANSMISIÓN transmisión automática (6 velocidades + reversa)	X		Ninguna
7	TRACCIÓN 4X2	X		Ninguna
8	RIMENSION DE RUEDAS 215/55R18	X		Ninguna
9	DISCOS DELANTEROS / TRASEROS discos ventilados / solidos	X		Ninguna
10	DIRECCIÓN Electro asistida	X		Ninguna
11	CONECTIVIDAD Botón de mando central para conectividad	X		Ninguna
12	SUSPENSIÓN DELANTERA Sistema MacPherson	X		Ninguna
13	SUSPENSIÓN TRASERA Amortiguadores telescópicos.	X		Ninguna
14	ASISTENTES DE FRENADO ABS + EBD +BA y AH	X		Ninguna
15	MONITOR DE VISTA cámara 360°	X		Ninguna
16	CINTURONES DE SEGURIDAD cantidad (5) de 3 puntos	X		Ninguna
17	BOLSAS DE AIRE (AIRBAGS) cantidad (7)	X		Ninguna
18	AIRE ACONDICIONADO automático dual	X		Ninguna

	+ enfriador para 2da fila de asientos			
19	RADIO / CONECTIVIDAD radio de fábrica con pantalla táctil mínimo de 8" con mandos desde el timón / Bluetooth	X		**Ninguna**
20	FAROS DELANTEROS led con sensor y sistema de iluminación inteligente	X		**Ninguna**
21	LUCES TRASERAS led	X		**Ninguna**
22	ESPEJOS EXTERIORES ajuste eléctrico + abatibles eléctricamente + direccional	X		**Ninguna**
23	TECHO CORREDIZO Sunroof	X		**Ninguna**
24	ELEVAVIDRIOS eléctricos función auto up/down en las 4 puertas	X		**Ninguna**
25	MATERIAL TAPICERÍA SILLAS Cuero	X		**Ninguna**
26	COLOR: En un solo tono que oscile entre la escala de blanco, negro o gris	X		**Blanco**

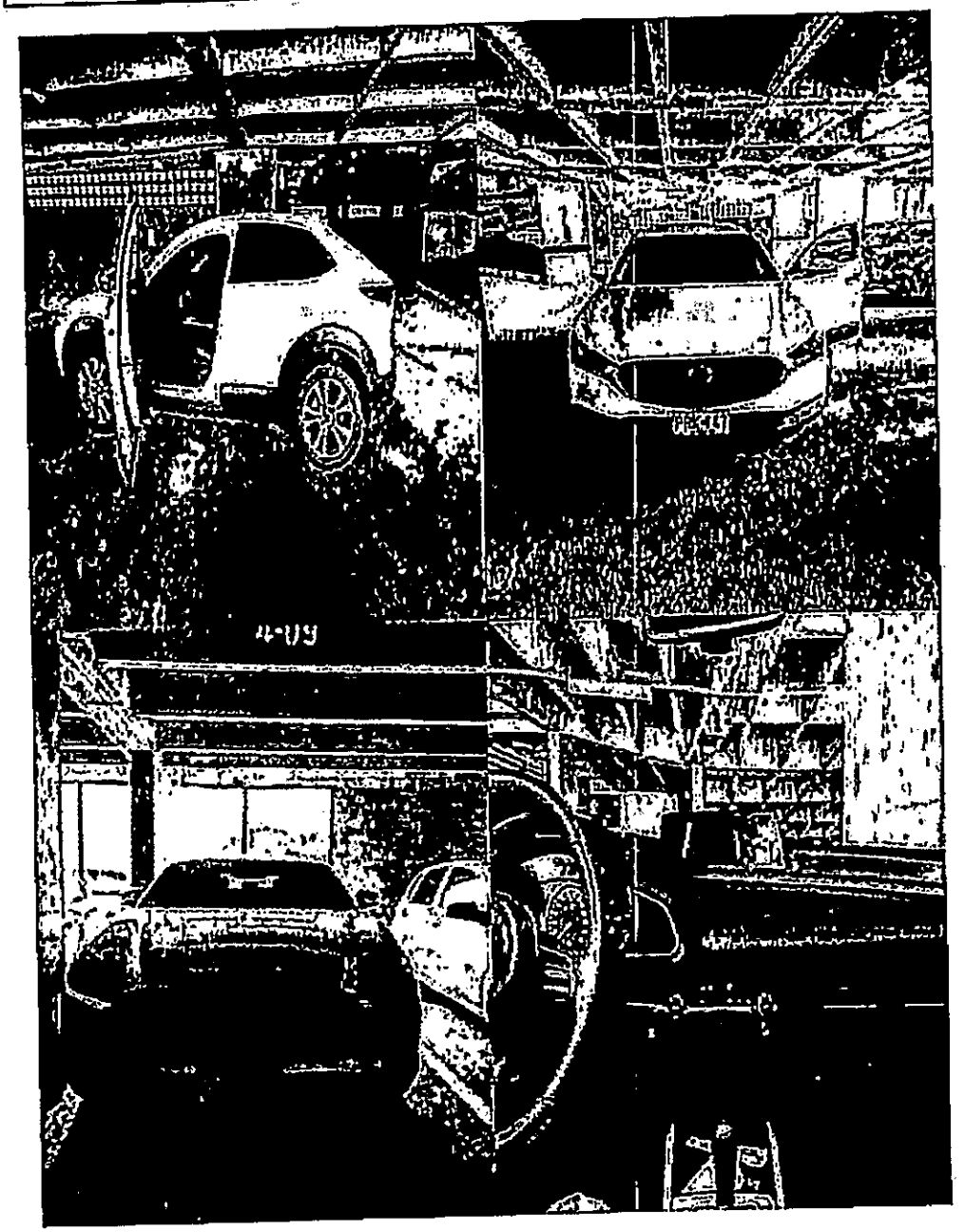
**Al recibir con satisfacción se afirma que el vehículo cumple con las especificaciones solicitadas en la ficha técnica.*

REGISTRO FOTOGRÁFICO DEL ESTADO DEL VEHÍCULO.

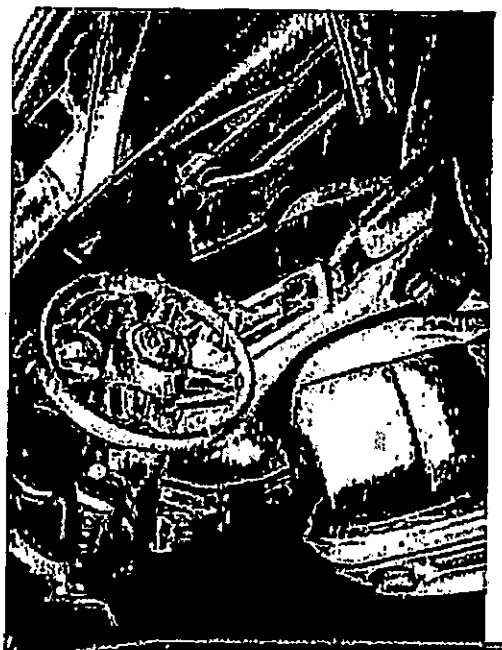
Código:F-CC-21 Versión:03 Fecha: 2021/06/08	**CONSTANCIA DE RECIBIDO**	PERSONERÍA DE BELLO

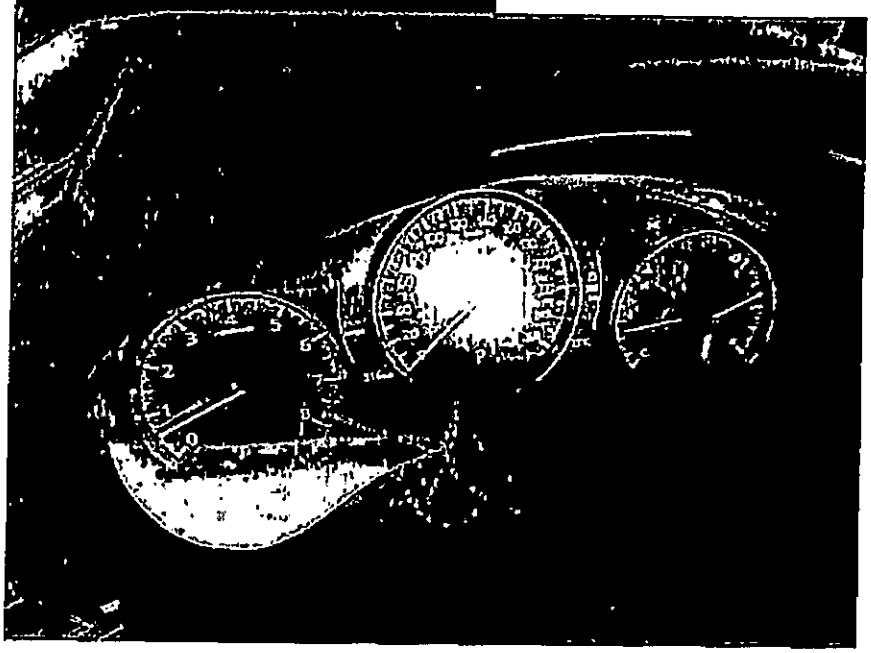


CONSTANCIA DE RECIBIDO

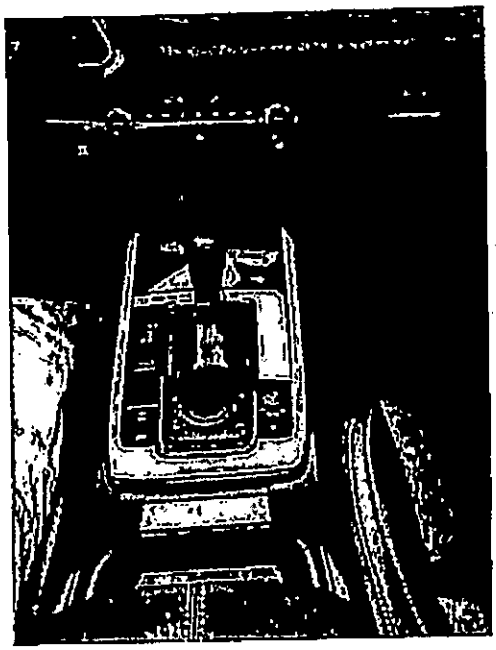


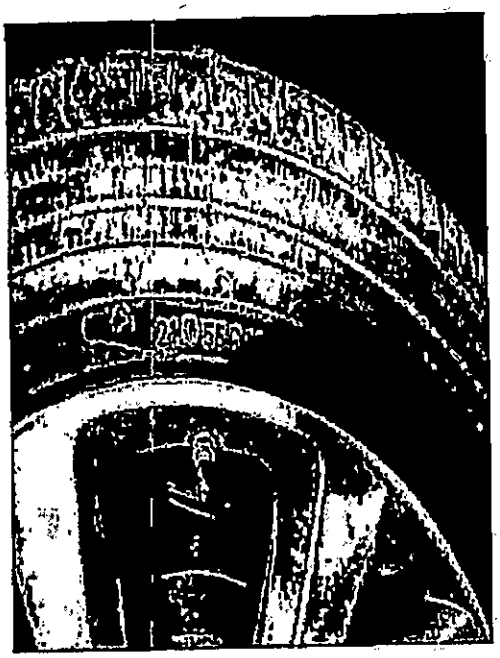
Código:F-CC-21 Versión:03 Fecha: 2021/06/08	**CONSTANCIA DE RECIBIDO**	PERSONERÍA DE BELLO





Código:F-CC-21 Versión:03 Fecha: 2021/05/08	**CONSTANCIA DE RECIBIDO**	PERSONERÍA DE BELLO





Observaciones: ninguna

Quien entrega;

Transportadores Unidos de Urabá
Natalia Echavarría Bedoya
Contratista

Quien recibe;

Personería Municipal de Bello
Sary Julieth Tabares
Supervisor del contrato.

CERTIFICADO DE PAGO PARAFISCALES
Y APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL

Señores:
Personería Municipal de Bello

Que para efectos de la norma establecida en el artículo 50 de la ley 789 de 2002, modificado por el artículo 9 de la ley 828 de 2003, la empresa TRANSPORTADORES UNIDOS DE URABA - TRANSUNUR S.A.S ZOMAC identificada con Nit 901.276.696 – 9, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Urabá, cuyo domicilio principal es km 5 vía Apartadó – Carepa, dedicada a la actividad de transporte de pasajeros, certifico que ha cumplido con el pago de los aportes de Salud, Riesgos Profesionales, Pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, por el periodo correspondiente al mes de **diciembre de 2025.**

Se expide a los dos (30) días del mes de diciembre del 2025.

ALEX JAIR ESTUPIÑAN AGUILAR
CC:15.373.415

TP:155924-T

Contador

República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO



[redacted]

RESOLUCION INSCRIPCION 058 FECHA 10/02/2011

UNIVERSIDAD DE AMERICA LATINOAMERICANA

PRESIDENTE

MAURICIO ESPAÑOL LEON 165754

FIRMA DEL TITULAR

81678

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Comercio Industria y Turismo - Junta Central de Contadores.

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

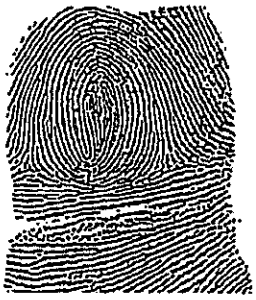
NUMERO **15373415**

ESTUPIÑAN AGUILAR
APELLIDOS

ALEX JAIR
NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **08-DIC-1984**

QUIBDO
(CHOCO)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.84	**A+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

10-DIC-2002 MEDELLIN
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ

P-0100100-14114245-M-0015373415-20030612 **01195**03163A 01 141980996

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **ALEX JAIR ESTUPIÑAN AGUILAR** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 15373415 de MEDELLIN (ANTIOQUIA) Y Tarjeta Profesional No 155924-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********

EL CONTADOR PUBLICO NO HA CUMPLIDO CON LA OBLIGACION DE ACTUALIZAR EL REGISTRO

Dado en BOGOTA a los 29 días del mes de Octubre de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	901276696
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			TRANSPORTADORES UNIDOS DE URABA S.A.S ZOMAC
CIUDAD/MUNICIPIO:	APARTADO	DEPARTAMENTO:	ANTIOQUIA
DIRECCIÓN:	0	TELÉFONO:	8885388
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	C-MIPYME MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Transporte de pasajeros.
FORMA DE PRESENTACIÓN:	SUCURSAL	SUCURSAL / DEPENDENCIA:	20 - UNICO
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:			7999234970	TIPO DE PLANILLA:			E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	noviembre	AÑO 2025	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	diciembre	AÑO 2025
DIAS DE MORA:			0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):			2025/12/15	NÚMERO AUTORIZACIÓN:			200898491

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA CÓDIGO	ADMINISTRADORA NOMBRE	No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS COTIZANTE	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	MORA COTIZACIÓN	MORA FSP	TOTALES APORTES	TOTALES MORA	TOTALES VALOR PAGADO
25-14	25-14 COLPENSIONES	3	$ 683.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 683.400	$ 0	$ 683.400
230201	230201- PROTECCION	3	$ 778.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 778.400	$ 0	$ 778.400
231001	231001-COLFONDOS	1	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 227.800	$ 0	$ 227.800
230301	230301-PORVENIR	14	$ 3.214.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 3.214.200	$ 0	$ 3.214.200
SUBTOTALES:										$ 4.903.800	$ 0	$ 4.903.800

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA CÓDIGO	ADMINISTRADORA NOMBRE	No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD NÚMERO AUTORIZACIÓN	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD VALOR	LICENCIA MATERNIDAD NÚMERO AUTORIZACIÓN	LICENCIA MATERNIDAD VALOR	SALDO A FAVOR PLANILLA	SALDO A FAVOR VALOR	LIQUIDACIÓN COTIZACIÓN	LIQUIDACIÓN VALOR ADRES	MORA COTIZACIÓN	MORA VALOR ADRES	TOTALES APORTES	TOTALES MORA	TOTALES DESCUENTO	TOTALES VALOR PAGADO
EPS010	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	15		$ 0		$ 0		$ 0	$ 1.073.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.073.000	$ 0	$ 0	$ 1.073.000
EPS037	EPS037-NUEVA EPS	5		$ 0		$ 0		$ 0	$ 241.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 241.300	$ 0	$ 0	$ 241.300
EPS040	EPS040 - SAVIA SALUD EPS	2		$ 0		$ 0		$ 0	$ 70.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 70.300	$ 0	$ 0	$ 70.300
SUBTOTALES:													$ 1.384.600	$ 0	$ 0	$ 1.384.600

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA CÓDIGO	ADMINISTRADORA NOMBRE	No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP NÚMERO AUTORIZACIÓN	INCAPACIDAD IRP VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	SALDO A FAVOR PLANILLA	SALDO A FAVOR VALOR	LIQUIDACIÓN COTIZACIÓN	TOTALES APORTES	TOTALES MORA	TOTALES DESCUENTO	TOTALES VALOR PAGADO
14-11	14-11 - ARL SURA	22		$ 0	% $ 0 %		$ 0	$ 1.130.300	$ 1.130.300	$ 0	$ 0	$ 1.130.300
SUBTOTALES:									$ 1.130.300	$ 0	$ 0	$ 1.130.300

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

ADMINISTRADORA CÓDIGO	ADMINISTRADORA NOMBRE	No. COTIZANTES	TOTALES APORTES	TOTALES MORA	TOTALES VALOR PAGADO
CCF03	CCF03-COMFENALCO ANTIOQUIA	21	$ 1.236.300	$ 0	$ 1.236.300
SUBTOTALES:			$ 1.236.300	$ 0	$ 1.236.300

TOTAL APORTES A OTROS PARAFISCALES

ADMINISTRADORA CÓDIGO	ADMINISTRADORA NOMBRE	No. COTIZANTES	TOTALES APORTES	TOTALES MORA	TOTALES VALOR PAGADO
PASENA	PASENA - SENA	1	$ 23.800	$ 0	$ 23.800
SUBTOTALES:			$ 23.800	$ 0	$ 23.800

LIQUIDACION DETALLADA APORTES

Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	DATOS DEL COTIZANTE: TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	EXTRANJERO	COLOMBIANO EN EXTERIOR	RESIDENTE REFORMA TRIBUTARIA	NOVEDADES: ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP
1	CC 1001031102	PLATA CONTRERAS BRAYAN ANDRES	DEPEND		$ 1.423.500	FIJO			SI	24															
2	CC 1001032530	GONZALEZ TORRES JORGE LUIS	DEPEND		$ 1.423.500	FIJO			SI																
3	CC 1001591282	ROMAN MORELOS VIVIANA PATRICIA	DEPEND		$ 1.423.500	FIJO			SI																
4	CC 1007691020	ARELA VARELA RUTH DANERIS	EST.REG 339		$ 1.423.500	FIJO			NO	08															
5	CC 1017138185	ECHAVARRIA BEDOYA NATALIA	DEPEND		$ 4.000.000	FIJO			SI																
6	CC 1027999354	JARAGO DAVID JOSE CAMILO	DEPEND		$ 1.423.500	FIJO			SI																

Nº	SEGURIDAD SOCIAL: PENSIÓN ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	SALUD ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ARP ADMIN	DIAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DIAS COT	PARAFISCALES CCF IBC	CCF ADMIN	CCF TOTAL APORTE	SENA TOTAL APORTE	ICBF TOTAL APORTE	ESAP TOTAL APORTE	MINEDU TOTAL APORTE
1	230301-PORVENIR	7	$ 332.150	$ 53.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 53.200	EPS040 - SAVIA SALUD EPS	7	$ 332.150	$ 13.300	$ 0	$ 13.300	14-11 - ARL SURA	7	$ 332.150	20	$ 14.500	7	$ 332.150	CCF03-COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 13.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
2	230301-PORVENIR	30	$ 1.423.500	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 227.800	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	30	$ 1.423.500	$ 57.000	$ 0	$ 57.000	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.423.500	20	$ 7.500	30	$ 1.423.500	CCF03-COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
3	230201-PROTECCION	30	$ 1.423.500	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 227.800	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	30	$ 1.423.500	$ 57.000	$ 0	$ 57.000	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.423.500		$ 62.000	30	$ 1.423.500	CCF03-COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
4	230301-PORVENIR	25	$ 1.186.250	$ 189.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 189.800	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	25	$ 1.186.250	$ 148.300	$ 0	$ 148.300	14-11 - ARL SURA	25	$ 1.186.250	20	$ 6.200		$ 0		$ 0	$ 23.800	$ 0	$ 0	$ 0
5	230301-PORVENIR	30	$ 4.000.000	$ 640.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 640.000	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	30	$ 4.000.000	$ 160.000	$ 0	$ 160.000	14-11 - ARL SURA	30	$ 4.000.000		$ 174.000	30	$ 4.000.000	CCF03-COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 160.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
6	230301-PORVENIR	30	$ 1.423.500	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 227.800	EPS040 - SAVIA SALUD EPS	30	$ 1.423.500	$ 57.000	$ 0	$ 57.000	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.423.500		$ 62.000	30	$ 1.423.500	CCF03-COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	901276896
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:			TRANSPORTADORES UNIDOS DE URABA S.A.S ZOMAC
CIUDAD/MUNICIPIO:	APARTADO	DEPARTAMENTO:	ANTIOQUIA
DIRECCIÓN:	0	TELÉFONO:	8888888
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	C-MIPYME MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Transporte de pasajeros.
FORMA DE PRESENTACIÓN:	SUCURSAL	SUCURSAL / DEPENDENCIA:	20 - UNICO
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:			79992349	TIPO DE PLANILLA:	E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	noviembre	AÑO 2025	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES diciembre AÑO 2025
DÍAS DE MORA:			0		
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):			2025/12/15	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	200884961

LIQUIDACION DETALLADA APORTES

| | DATOS DEL COTIZANTE | | | | | | | | | NOVEDADES | | | | | | | | |

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	901276896
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			TRANSPORTADORES UNIDOS DE URABA S.A.S ZOMAC
CIUDAD/MUNICIPIO:	APARTADO	DEPARTAMENTO:	ANTIOQUIA
DIRECCIÓN:	0	TELÉFONO:	8888888
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	C-MIPYME MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Transporte de pasajeros.
FORMA DE PRESENTACIÓN:	SUCURSAL	SUCURSAL / DEPENDENCIA:	20 - UNOCO
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:		79999234970	TIPO DE PLANILLA:				E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	noviembre AÑO 2025	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:		MES	diciembre AÑO	2025
DÍAS DE MORA:		0					
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2025/12/15	NÚMERO AUTORIZACIÓN:				200898961

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

| DATOS DEL COTIZANTE | | | | | | | | | | NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | | | SEGURIDAD SOCIAL | PARAFISCALES | | | | | | | |
|---|
| PENSIÓN | | | | | | | | SALUD | | | | | | ARP | | | | | | CCF | | SENA | | ICBF | | ESAP | MINEDU |
| Nº | IDENTIFICACIÓN | NOMBRES | TIPO COTIZANTE | SUBTIPO COTIZANTE | SALARIO BÁSICO | TIPO DE SALARIO | COLOMBIANO | EXTRANJERO | PENSIONADO | ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | COR | VSP | VST | SLN | COM | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRP | ADMIN | DIAS COT | IBC | COTIZACIÓN | FSP SUBSISTENCIA | FSP SOLIDARIDAD | APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR | APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO | INDICADOR TARIFA ESPECIAL | TOTAL APORTE | ADMIN | DIAS COT | IBC | COTIZACIÓN | VALOR ADRES | TOTAL APORTE | ADMIN | DIAS COT | IBC | CENTRO DE TRABAJO | TOTAL APORTE | DIAS COT | IBC | ADMIN | TOTAL APORTE | TOTAL APORTE | TOTAL APORTE | TOTAL APORTE | TOTAL APORTE |
| 21 | CC 8569945 | LUGO ZUÑIGA ROBERTO GREGORIO | DEPEND | | $ 1.423.500 | FIJO | SI | 23-01-COLFONDOS | 30 | $ 1.423.500 | $ 227.800 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | Normal | $ 227.800 | 23-EPS SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD | 30 | $ 1.423.500 | $ 57.000 | $ 0 | $ 57.000 | 14-11 - ARL SURA | 30 | $ 1.423.500 | 20 | $ 62.000 | 30 | $ 1.423.500 | CCF03-COMFENALCO ANTIOQUIA | $ 57.000 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 |
| 22 | CC 39618727 | VARGAS SEPULVEDA WILLIAM DE JESUS | DEPEND | | $ 1.423.500 | FIJO | SI | 25-14 COLPENSIONES | 30 | $ 1.423.500 | $ 227.800 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | Normal | $ 227.800 | 23-EPS SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD | 30 | $ 1.423.500 | $ 57.000 | $ 0 | $ 57.000 | 14-11 - ARL SURA | 30 | $ 1.423.500 | | $ 62.000 | 30 | $ 1.423.500 | CCF03-COMFENALCO ANTIOQUIA | $ 57.000 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 |

TOTAL PAGADO: $ 8.678.800

Planilla Pagada

ach SOI

Planilla Pagada

DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
PERSONERÍA MUNICIPAL DE BELLO
Nit: 901.304.025
PRESUPUESTO CCPET 2025

PERSONERÍA DE BELLO

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL CDP N° 00044

Fecha de Expedición: 13/03/2025

Nit ó Cédula:	901.304.025
Beneficiario:	PERSONERÍA MUNICIPAL DE BELLO

En el Presupuesto de Rentas y Gastos para la vigencia 2025 de la PERSONERÍA MUNICIPAL DE BELLO, Existe la Disponibilidad Presupuestal para respaldar la adquisición de los servicios, Compras, Contratos, Licitaciones y Otros Gastos, que se detallan en los rubros presupuestales y correspondiente valor relacionados a continuación:

CC35A53117C71F35D0D6668DCDFAF13C

Rubro		Descripción	Valor Rubro
2.1.2.02.02.007		**SERVICIOS FINANCIEROS Y SERVICIOS CONEXOS; SERVICIOS INMOBILIARIOS; Y SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO Y LEASING**	**39.833.335,00**
CCPET01 - CPC V2.1 AC	73111	Servicios de arrendamiento o alquiler de automóviles y furgonetas sin operario	39.833.335,00
CCPET02 - UNIDAD EJECUTORA	20.0	ENTIDADES TERRITORIALES - PERSONERIA	39.833.335,00
CCPET05 - FUENTES DE FINANCIACIÓN	1.2.3.3.04	OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE OTRAS ENTIDADES CON DESTINACION ESPECIFICA LEGAL DEL GOBIERNO GENERAL	39.833.335,00
CCPET83 - ATRIBUTO EJECUCIÓN CON / SIN SITUACIÓN DE FONDOS	C	Con Situación de Fondos	39.833.335,00
CCPET84 - ATRIBUTO DESTINACIÓN DE LA RENTA	1204	ESPECÍFICA POR ACUERDO	39.833.335,00

Valor en letras:

TREINTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS M/L

Objeto de la Disponibilidad

CERTIFICADO DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PARA CONTRATAR ALQUILER DE UN VEHICULO QUE GARANTICE EL DESPLAZAMIENTO SEGURO DEL PERSONERO MUNICIPAL DE BELLO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS LINEAS DEL PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL Y TODAS LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA EL DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES EN REPRESENTACION DEL MINISTERIO PUBLICO.

Elaboró: **Autorizó:** **Ordenador del Gasto:**

Desarrollado por Sistemas Aries S.A.S. Reservados todos los derechos - 19_cdp_personeriabello_CCPET.rdlc - Versión AriesNet
Impreso por: MAYRA KATHERINE VALERO PATERNINA, el día: jueves, 13 de marzo de 2025 siendo las: 10:55:32

DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
PERSONERÍA MUNICIPAL DE BELLO
Nit: 901.304.025
PRESUPUESTO CCPET 2025

PERSONERÍA DE BELLO

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL CDP Nº 00108

Fecha de Expedición: 05/11/2025

Nit ó Cédula:	901.304.025
Beneficiario:	PERSONERÍA MUNICIPAL DE BELLO

En el Presupuesto de Rentas y Gastos para la vigencia 2025 de la PERSONERÍA MUNICIPAL DE BELLO, Existe la Disponibilidad Presupuestal para respaldar la adquisición de los servicios, Compras, Contratos, Licitaciones y Otros Gastos, que se detallan en los rubros presupuestales y correspondiente valor relacionados a continuación:

C86FC097C71B9D89991A21A0DEF790E5

Rubro	Descripción	Valor
2.1.2.02.02.007	SERVICIOS FINANCIEROS Y SERVICIOS CONEXOS; SERVICIOS INMOBILIARIOS; Y SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO Y LEASING	12.266.666,00
	TOTAL:	**12.266.666,00**

Rubro		Descripción	Valor Rubro
2.1.2.02.02.007		**SERVICIOS FINANCIEROS Y SERVICIOS CONEXOS; SERVICIOS INMOBILIARIOS; Y SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO Y LEASING**	**12.266.666,00**
CCPET01 - CPC V2.1 AC	73111	Servicios de arrendamiento o alquiler de automóviles y furgonetas sin operario	12.266.666,00
CCPET02 - UNIDAD EJECUTORA	20.0	ENTIDADES TERRITORIALES - PERSONERÍA	12.266.666,00
CCPET05 - FUENTES DE FINANCIACIÓN	1.2.3.3.04	OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE OTRAS ENTIDADES CON DESTINACION ESPECIFICA LEGAL DEL GOBIERNO GENERAL	12.266.666,00
CCPET83 - ATRIBUTO EJECUCIÓN CON / SIN SITUACIÓN DE FONDOS	C	Con Situación de Fondos	12.266.666,00
CCPET84 - ATRIBUTO DESTINACIÓN DE LA RENTA	1204	ESPECÍFICA POR ACUERDO	12.266.666,00

Valor en letras:
DOCE MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS M/L

Objeto de la Disponibilidad
CERTIFICADO DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL ADICION Y PRORROGA CONTRATO No. 025-2025 CD PMB "CONTRATAR EL ALQUILER DE UN VEHICULO QUE GARANTICE EL DESPLAZAMIENTO SEGURO DEL PERSONERO MUNICIPAL DE BELLO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS LINEAS DEL PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL Y TODAS LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA EL DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES EN REPRESENTACION DEL MINISTERIO PUBLICO"

Elaboró: Autorizó: Ordenador del Gasto: Alejandra Roldán

DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
PERSONERÍA MUNICIPAL DE BELLO
Nit: 901.304.025
PRESUPUESTO CCPET 2025

PERSONERÍA DE BELLO

CERTIFICADO DE REGISTRO Y COMPROMISO PRESUPUESTAL

CRP Nº 00064

Fecha de Expedición: 12/06/2025

Documentos Asignados	
Num Doc.	Fecha Doc.
00044	13/03/2025

El Personero Municipal certifica, que en las imputaciones del Presupuesto de la vigencia fiscal 2025, existe un Compromiso presupuestal, para atender los compromisos adquiridos:

Nit ó Cédula:	901.276.696
Beneficiario:	TRANSPORTADORES UNIDOS DE URABA S.A.S. ZOMAC

Rubro		Descripción	Valor Rubro
2.1.2.02.02.007		SERVICIOS FINANCIEROS Y SERVICIOS CONEXOS; SERVICIOS INMOBILIARIOS; Y SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO Y LEASING	38.333.333,15
CCPET01 - CPC V2.1 AC	73111	Servicios de arrendamiento o alquiler de automóviles y furgonetas sin operario	38.333.333,15
CCPET02 - UNIDAD EJECUTORA	20.0	ENTIDADES TERRITORIALES - PERSONERIA	38.333.333,15
CCPET05 - FUENTES DE FINANCIACIÓN	1.2.3.3.04	OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE OTRAS ENTIDADES CON DESTINACION ESPECIFICA LEGAL DEL GOBIERNO GENERAL	38.333.333,15
CCPET83 - ATRIBUTO EJECUCIÓN CON / SIN SITUACIÓN DE FONDOS	C	Con Situación de Fondos	38.333.333,15
CCPET84 - ATRIBUTO DESTINACIÓN DE LA RENTA	1204	ESPECÍFICA POR ACUERDO	38.333.333,15

Valor en letras:

10D2A79D0182D1DF79214CDC37F39D23

TREINTA Y OCHO MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS CON QUINCE CENTAVOS. M/L

Objeto del Compromiso

REGISTRO PRESUPUESTAL COMPROMISO PARA CONTRATAR ALQUILER DE UN VEHICULO QUE GARANTICE EL DESPLAZAMIENTO SEGURO DEL PERSONERO MUNICIPAL DE BELLO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS LINEAS DEL PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL Y TODAS LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA EL DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES EN REPRESENTACION DEL MINISTERIO PUBLICO. CTO No 025-2025-CD-PMB. 5 MESES

Elaboró:

Ordenador del Gasto

DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
PERSONERÍA MUNICIPAL DE BELLO
Nit: 901.304.025
PRESUPUESTO CCPET 2025

PERSONERÍA DE BELLO

CERTIFICADO DE REGISTRO Y COMPROMISO PRESUPUESTAL

CRP Nº 00111

Fecha de Expedición: 06/11/2025

Documentos Asignados	
Num Doc.	Fecha Doc.
00108	05/11/2025

El Personero Municipal certifica, que en las imputaciones del Presupuesto de la vigencia fiscal 2025, existe un Compromiso presupuestal, para atender los compromisos adquiridos:

Nit ó Cédula:	901.276.696
Beneficiario:	TRANSPORTADORES UNIDOS DE URABA S.A.S. ZOMAC

Rubro	Descripción	Valor
2.1.2.02.02.007	SERVICIOS FINANCIEROS Y SERVICIOS CONEXOS; SERVICIOS INMOBILIARIOS; Y SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO Y LEASING	12.266.666,00
	TOTAL:	12.266.666,00

Rubro		Descripción	Valor Rubro
2.1.2.02.02.007		SERVICIOS FINANCIEROS Y SERVICIOS CONEXOS; SERVICIOS INMOBILIARIOS; Y SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO Y LEASING	12.266.666,00
CCPET01 - CPC V2.1 AC	73111	Servicios de arrendamiento o alquiler de automóviles y furgonetas sin operario	12.266.666,00
CCPET02 - UNIDAD EJECUTORA	20.0	ENTIDADES TERRITORIALES - PERSONERIA	12.266.666,00
CCPET05 - FUENTES DE FINANCIACIÓN	1.2.3.3.04	OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE OTRAS ENTIDADES CON DESTINACION ESPECIFICA LEGAL DEL GOBIERNO GENERAL	12.266.666,00
CCPET83 - ATRIBUTO EJECUCIÓN CON / SIN SITUACIÓN DE FONDOS	C	Con Situación de Fondos	12.266.666,00
CCPET84 - ATRIBUTO DESTINACIÓN DE LA RENTA	1204	ESPECÍFICA POR ACUERDO	12.266.666,00

Valor en letras:

A4973A122ECF0DA8C752C5506DC07628

DOCE MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS M/L

Objeto del Compromiso

REGISTRO PRESUPUESTAL COMPROMISO -> ADICION Y PRORROGA CONTRATO No. 025-2025 CD PMB "CONTRATAR EL ALQUILER DE UN VEHICULO QUE GARANTICE EL DESPLAZAMIENTO SEGURO DEL PERSONERO MUNICIPAL DE BELLO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS LINEAS DEL PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL Y TODAS LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA EL DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES EN REPRESENTACION DEL MINISTERIO PUBLICO"

Mayra Valero

Elaboró:

Alejandra Roldán

Ordenador del Gasto:

EDS JOSE MARIA CORDOVA
RIONEGRO
900.126.847-8
310 4736231
RIONEGRO -- ANTIOQUIA
INVERSIONES CALO SAS

Fecha de Impresion:
10/12/2025 7:06:45 a.m.

Fecha 10/12/2025
Hora 07:05

Posicion :1
Consecutivo:3715115
Producto :CORRIENTE
Pru :$/G 16620
Volumen :G 10,643
Dinero :$ 176887
Placa :PRK447
Cliente :

Vendedor VERONICA SANCHEZ PATIÑO

AUXILIARJMC
@INVERSIONESCALO.COM.CO
GRACIAS POR SU VISITA

Scanned with CamScanner

EDS JOSE MARIA CORDOVA
RIONEGRO
900.126.847-8
310 4736231
RIONEGRO - ANTIOQUIA
INVERSIONES CALO SAS

Fecha de Impresion:
16/12/2025 4:59:37 p.m.

Fecha 16/12/2025
Hora 16:59

Posicion :1
Consecutivo:3719751
Producto :CORRIENTE
Ppu :$/G 16620
Volumen :G 11.194
Dinero :$ 186044
Placa :PRK447
Cliente :

Vendedor JOHN ESTEBAN LOAIZA CARDENAS

AUXILIARJMC
@INVERSIONESCALO.COM.CO
GRACIAS POR SU VISITA

Scanned with CamScanner

EDS JOSE MARIA CORDOVA
RIONEGRO
900.126.847-8
310 4736231
RIONEGRO - ANTIOQUIA
INVERSIONES CALO SAS

Fecha de Impresion:
24/12/2025 8:43:54 a.m.

Fecha : 24/12/2025
Hora : 08:43

Posicion :1
Consecutivo:3725049
Producto :CORRIENTE
Ppu :$/G 16620
Volumen :G 10,83
Dinero :$ 179995
Placa :PRK447
Cliente :

Vendedor MAURICIO ANDREY HURTADO BEDOYA

AUXILIARJMC
@INVERSIONESCALO.COM.CO
GRACIAS POR SU VISITA

Scanned with CamScanner

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141156986382

(415)7707212489984(8020) 000014115698638 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 1 2 7 6 6 9 6 | 6. DV 9

12. Dirección seccional Impuestos de Medellín

14. Buzón electrónico 1

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente Persona jurídica 1

25. Tipo de documento

26. Número de identificación

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social
TRANSPORTADORES UNIDOS DE URABA S.A.S ZOMAC

36. Nombre comercial

37. Sigla
TRANSUNUR S.A.S ZOMAC

UBICACIÓN

38. País COLOMBIA 1 6 9

39. Departamento Antioquia 0 5

40. Ciudad/Municipio Apartadó 0 4 5

41. Dirección principal
VIA CAREPA KM 5 CORR CHURIDO PUEBLO

42. Correo electrónico auxiliar.contable@transunur.com.co

43. Código postal

44. Teléfono 1 3 1 0 3 2 4 0 3 2 9

45. Teléfono 2 3 1 0 6 8 9 1 0 5 5

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 9 2 1	2 0 1 9 0 4 1 1	4 9 2 3	2 0 1 9 0 4 1 1	6 8 1 0	7 9 1 2		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 5	7	9	1	4	4	2	4	8	5	2	5	5													

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar 55- Informante de Beneficiarios Finales
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre SUAREZ BORJA JAIR DE JESUS

985. Cargo Representante legal Certificado

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 22-01-2025 09:28:33PM

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Página 2 de 4 Hoja 2

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141156986382

(415)7707212489984(8020) 000014115698638 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 2 7 6 6 9 6	9	Impuestos de Medellín	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número	1	
73. Fecha	2 0 1 9 0 4 0 1	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 1 9 0 4 2 4	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 0 0 0 9 3 6 8 6	
78. Departamento	0 5	
79. Ciudad/Municipio	0 4 4	

Vigencia

80. Desde	2 0 1 9 0 4 2 4
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia de Industria y Comercio 3

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 2 3 0 8 2 4		
2	4 9	2 0 1 9 0 4 2 4		
3	9 1	2 0 1 9 0 4 2 4		
4				
5				

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141156986382

(415)7707212489984(8020) 000014115698638 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 2 7 6 6 9 6	9	Impuestos de Medellín	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 3 0 8 0 8

100. Tipo de documento	101. Número de Identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	9 8 4 5 9 9 2 5		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
SUAREZ	BORJA	JAIR	DE JESUS

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 2 3 0 8 0 8

100. Tipo de documento	101. Número de Identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 1 7 1 3 6 1 1 5		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
ECHAVARRIA	BEDOYA	NATALIA	

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de Identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de Identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de Identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Página 4 de 4 Hoja 5

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141156986382

(415)7707212489984(8020) 000014115698638 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 2 7 6 6 9 6	9	Impuestos de Medellín	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	4 2 0 8 0 2 6 1		2 7 4 0 1 4 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
PULGARIN	ARCILA	MARIA	LUCILA

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 2 3 0 8 1 8

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

Certificado
Bancario

Miércoles, 22 de enero de 2025

A quien pueda interesar

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que TRANSPORTADORES UNIDOS DE URABA SAS ZOMA identificado(a) con NIT 901276696, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA CORRIENTE	64500018501	2019/04/29	ACTIVA

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (60-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (60-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (60-5) 361 88 88 - Cali - Local: (60-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

Bancolombia

Gestión Documental Personería Bello <gestiondocumental@personeriabello.gov.co>

ORDEN DE PAGO 007 CONTRATO DE MINIMA CUANTIA N 025-2025 MC PMB-TRANSPORTADORES UNIDOS DE URABA S.A.S

1 mensaje

Gestión Documental Personería Bello <gestiondocumental@personeriabello.gov.co> 29 de diciembre de 2025 a las 15:26
Para: gerencia@transunur.com.co

Cordial saludo,

Se envía orden de pago con radicado 2025-PMB-00745-010, para su conocimiento y fines pertinentes

Atentamente,

Personería de Bello
www.Personeriabello.gov.co
Sede principal: Cra 50 # 51-00 (Palacio Municipal)
Sede UMAV: Cra 52 # 51-50
Teléfono: 6047935
Bello-Antioquia

PERSONERÍA DE BELLO

PARTICIPACIÓN E INCLUSIÓN, NUESTRO COMPROMISO

2025-PMB-00745-010.pdf
2383K